

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SUANI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo del dos mil quince, a las nueve horas en la Oficina de la compañía ubicada en las calles General Córdova 810 intersección Junín y Víctor Manuel Rendón; se encuentran presente los accionistas de la compañía **SUANI S.A.:** **GABRIELA ELENA PARRA GUILLEN**, por sus propios y personales derechos propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 720 votos; y **ALFREDO XAVIER PARRA GUILLEN**, por sus propios y personales derechos propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 80 votos; Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente y Comisario relacionados al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión de la Compañía SUANI S.A., la Señora Gabriela Elena Guillén Macías en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ab. Alfredo Xavier Parra Ramos, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2014.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. MG. Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2015.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin

modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión.



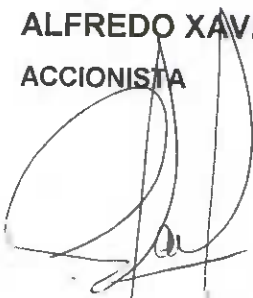
AB. ALFREDO XAVIER PARRA RAMOS
SECRETARIO DE LA JUNTA



GABRIELA ELENA GUILLEN MACIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALFREDO XAVIER PARRA GUILLEN
ACCIONISTA



GABRIELA ELENA PARRA GUILLEN
ACCIONISTA